



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB 2018-2021



TESORERÍA MUNICIPAL.


OXKUTZCAB, YUCATÁN A 04 DE MARZO DEL 2020.

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN.
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE AL FINAL DE LA PRESENTE TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, POR ESTE MEDIO ME PERMITO INFORMARLE QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON LA EVIDENCIA DEBIDO AL SINIESTRO CON RELACIÓN AL PUNTO C1.6 INCLUYE DENTRO DE 30 DÍAS HÁBILES EN EL INVENTARIO FÍSICO LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERAN.

AGRADECIENDO LA ATENCIÓN A LA PRESENTE, ME DESPIDO ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO. EN ESPERA DE CONTAR CON SU APOYO.

ATENTAMENTE  PRESIDENTE MUNICIPAL.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
OXKUTZCAB, YUCATÁN

TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
OXKUTZCAB, YUC.